

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º CURSO DE EEP DE LA ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA

Asignatura: Danza Clásica

1. OBJETIVOS

- a) Conocer la terminología de la Danza Clásica correspondiente a este nivel.
- b) Perfeccionar la correcta colocación del cuerpo que permita el dominio de la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos propios de este nivel, y el afianzamiento de los contenidos de cursos anteriores
- c) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico.
- d) Interiorizar el ritmo que requiere cada movimiento propio de este nivel.
- e) Desarrollar la memoria de forma progresiva y permanente a la hora de retener información sobre la terminología, colocación y movimientos de los distintos pasos propios de este nivel.
- f) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la danza clásica que permitan desarrollar la calidad de movimiento, interpretando con distintas variaciones los diferentes estilos.
- g) Utilizar el espacio como elemento formal, teniendo en cuenta la interpretación.
- h) Valorar la importancia de un trabajo continuo en la elasticidad y flexibilidad.
- i) Valorar la importancia de la danza clásica como pilar básico y la influencia que en ella tiene la danza española y la danza contemporánea.
- j) Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

2. CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento de todos los pasos estudiados en el nivel anterior.
2. Conocimiento de la terminología y ejecución correcta de todos los pasos que configuran la danza clásica en este nivel, de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación.
3. Control del equilibrio en los movimientos de Adagio de este nivel, con su correcta coordinación e interpretación.
4. Afianzamiento del control del eje corporal en los giros simples y dobles de las pirouettes y grand pirouettes.
5. Desarrollo del control de todo el cuerpo; dinámica, ataque del movimiento y respiración, en los pasos que configuran el petit y grand allegro, así como la batterie en este nivel.

6. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria a través del trabajo diario de las múltiples combinaciones de pasos propias de este nivel.
7. Ejecución precisa de todos los pasos propios de este nivel atendiendo a sus direcciones y desplazamientos.
8. Utilización correcta del espacio en sus distintas formas; procedimental (ejecución de los movimientos) y conceptual (representación mental de los mismos), en sus direcciones y desplazamientos.
9. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento, e interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con elegancia y la energía que la Danza requiere.
10. Desarrollo del perfeccionamiento técnico e interpretativo del giro y salto propio de este nivel.
11. Desarrollo de las capacidades creativas del alumno/a de este nivel.
12. Adquisición de la importancia sobre el esfuerzo y la constancia en el trabajo diario, así como la aplicación de las correcciones realizadas por el profesor, alcanzado un compromiso con su rendimiento personal, para la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.
13. Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
14. Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se les suman:

BARRA

- Souplesse circular en dehors y en dedans en relevé.
- Souplesse devant y cambré derrière en retiré.
- Doble rond de jambe é terre.
- Rond de jambe en l'air simple y doble con développé.
- Arabesque penché con relevé.
- Développé d'ici-delà.
- Grand battement subiendo y bajando a relevé.
- Grand battement pointé demirond $\frac{1}{4}$.
- Pierna a la barra, pie a la mano, pierna a la pared y otras extensiones a criterio del profesor que se realizaran diariamente.

CENTRO

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix, B.Fondu, B.Frappé Grand Battement...) añadiendo relevés y combinados en pequeñas variaciones que incrementen el desarrollo de la memoria, el uso del espacio y el desarrollo musical e interpretativo del alumno. Se incidirá en el trabajo de pirouettes, saltos y diagonales de años anteriores y además se enseñarán los siguientes contenidos:

▪ **Pas de liaison y otros contenidos de Centro**

- Glissade en tournant en dehors y en dedans.
- Rond en l'air doble en dehors y en dedans con relevé.
- Grand battement bajando y sin bajar del relevé.
- Serré devant y derrière a relevé.
- Pas de basque en tournant por $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$.

▪ **Adagio**

- Temps lié de Vaganova con pirouette.
- Battement fondu en tournant por $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ a relevé.
- Développé a relevé
- Grand rond de jambe a relevé.
- Grand fouetté effacé.
- Grand rond renversé.
- Penché.

▪ **Pirouettes.**

- Pirouettes simples desde 5ª grand plié dehors y en dedans.
- Pirouettes simples desde 5ª posición en dehors enlazadas (16).
- Pirouettes dobles en dehors y en dedans desde 4ª y 5ª posición acabadas en grandes poses.
- Grand pirouettes doble en dedans en arabesque, attitude devant y derrière.
- Grand pirouette simple en dehors y en dedans a la seconde.
- 8 Pirouette attitude devant.
- Pirouettes sin bajar del retiré (4).
- Fouetté en tournant o tour fouetté (8).
- Grand fouetté italiano.
- Sautillés en tournant.

▪ **Allegro**

- Entrechat six
- Brisé derrière.
- Rond de jambe en l'air sauté.
- Saut de basque.

- Jeté fermé (todas direcciones).
 - Temps de flèche attitude derrière.
 - Grand jeté a la seconde.
 - Fouetté sauté en dehors.
 - Grand jeté en tournant.
 - Grand jeté en tournant en diagonal (enlazado por coupé).
 - Grand temps de flèche por développé.
 - Cabriole fermé y ouvert.
 - Emboîté en tournant sauté.
- **Tours Diagonales**
- Piqués en dehors dobles.
 - Piqué en dehors développé écarté.
 - Manège con distintos giros.

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad y el desarrollo de las capacidades físicas, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

a) Conocer y reconocer todos los pasos del **vocabulario** de la Danza Clásica propios de este nivel entendiendo su aplicación técnica.

Este criterio de evaluación permite comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de los pasos, su realización, sus características y su significado técnico en la Danza.

b) Realizar todos los ejercicios que componen **“la barra”** de una clase de ballet que el profesor considere oportuno, con el acompañamiento musical propio de este nivel.

Con este criterio se trata de comprobar el grado de madurez de las capacidades físicas del alumno/a, necesario para el dominio de la técnica del Ballet Clásico.

- c) Realizar un **encadenamiento** en el centro con distintos contenidos estudiados en la barra.

Con este criterio se trata de evaluar la estabilidad en la ejecución en el centro de las capacidades adquiridas en la barra, teniendo en cuenta especialmente, el control del peso, sensaciones de la pierna de trabajo, cuadratura, dehors y coordinación.

- d) Realizar en el “centro” un ejercicio de **Adagio** propio de este nivel que el profesor considere oportuno, donde se incluirán los pasos de enlace con los pasos y entrepasos que caracterizan estas variaciones.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el desarrollo de la capacidad técnica del alumno/a en cuanto al sentido del equilibrio, amplitud y elevación de las piernas, definición y concreción de las posiciones del cuerpo en el espacio, coordinación; colocación y movimiento de los brazos y cabeza. Además, se comprobará el grado de madurez de su personalidad artística, musicalidad, expresividad y comunicación.

- e) Realizar en el centro un ejercicio de **“pirouettes”** dobles acabadas en grandes poses, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio en la ejecución en el centro de las pirouettes teniendo en cuenta la correcta utilización del plié de inicio, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la correcta colocación del retiré, la sincronización de los distintos segmentos del giro, la correcta utilización de la cabeza, y sobre todo la recepción final del giro.

- f) Realizar en el centro un ejercicio de **grandes “pirouettes”** simples en dehors y dobles en dedans, que el profesor considere adecuado.

Con este criterio se trata de evaluar el dominio en la ejecución en el centro de grandes pirouettes teniendo en cuenta la correcta sujeción de la pose de inicio durante el giro, la sujeción de la pierna de base en el relevé, la sincronización de los distintos segmentos del cuerpo, y la recepción final del giro.

- g) Realizar en el centro un ejercicio de **giros seguidos en manège**, el cual incluya distintos giros.

Con este criterio se trata de evaluar el nivel de aprendizaje de cada alumno en relación al contenido indicado, teniendo en cuenta la correcta utilización del espacio, la cabeza y la sincronización de los distintos segmentos corporales que se utilizan en el giro.

- h) Realizar en el centro un ejercicio de **saltos pequeños** que el profesor considere oportuno.

Con este Criterio de evaluación se pretende comprobar el nivel técnico adquirido por el alumno/a en la ejecución del salto, la fuerza y la elasticidad de los pies, el trabajo del Plié (elasticidad, sujeción de bajada y empuje para el impulso), además de la coordinación, acentos musicales y musculares, elevación de las caderas y sujeción del torso.

- i) Realizar en el centro un ejercicio de **“batterie”** que el profesor considere oportuno.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el grado de ejecución y dominio adquirido en la técnica de la pequeña batería, comprobando el desarrollo físico y muscular del en-dehors para la batería, la, limpieza, definición y concreción de los movimientos de piernas y pies, la coordinación, y los acentos musicales y musculares de los saltos.

- j) Realizar en el centro dos ejercicios de **medianos y grandes saltos** propios de este nivel que el profesor considere oportuno, haciendo especial atención al “grand jeté”.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo máximo de la capacidad de movimiento la energía que produce el trabajo muscular para saltar utilizando el máximo de amplitud la precisión y colocación del cuerpo en el aire, la coordinación de los brazos y piernas y la sincronización de impulsos, piernas, brazos, torso y música.

- k) Realizar un ejercicio de **Improvisación** a partir de un fragmento musical que el pianista toque anteriormente.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno/a para ser capaz de, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

- l) Comprobar en las distintas variaciones realizadas la capacidad de **memorización** necesaria para poder realizar una interpretación artística de calidad.

- m) Comprobar la capacidad de superación en la ejecución de las distintas variaciones del aula.

Con este criterio se trata de evaluar que el alumnado muestra esfuerzo, constancia y confianza en sus propias posibilidades, aplicando las correcciones realizadas por el profesorado, mejorando la calidad técnica y artística.

- n) Comprobar en el aula y en el resto de espacios escénicos, que el alumnado muestra respeto por las intervenciones de los compañeros y coopera con ellos en las distintas actividades.

Con este criterio se trata de evaluar como actitudes de respeto, cooperación y de adaptación de la ejecución a la de sus compañeros, favorecen el proceso de e/a y la práctica escénica.

3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- Profesor / alumno:
 - Ficha individual y/o grupal de observación y seguimiento.
 - Grabación (video) de actividades y ejercicios de clase.
 - Prueba teórica.
 - Prueba práctica.
 - Realización de la propuesta coreográfica ante público que realice el departamento.
 - Coevaluación.
- Alumno/ profesor:
 - Autoevaluación.
 - Mesa redonda.
 - Debate

3.3. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN						
A. VOCABULARIO		0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
B COODINACION		1	1	1	0,5	0,5
C. BARRA		2	2	2	1,5	0,5
D. CENTRO ENCADENAMIENTO		0,5	0,5	0,5	0,3	0,3
E. ADAGIO		1	1	1	0,8	0,6
F. GIROS		1,5	1,5	1,5	2	2
G. GRANDES GIROS		0	0,3	0,3	1	1,5
H. GIROS DIAGONAL		0,55	0,55	0,3	0,5	0,5
I. SALTOS PEQUEÑOS		1,2	1	1	0,5	0,2
J. BATERIA		0,5	0,5	0,5	0,5	1
K. MEDIANOS Y GRANDES SALTOS		0,75	0,75	1	1,5	2
L. MEMORIZACIÓN		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
M. IMPROVISACIÓN		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
N. CAP DE SUPERACIÓN		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Ñ. COOPERACIÓN		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
SUMA		10	10	10	10	10

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación. En el caso de que al alumnado no se pueda aplicar la evaluación continua (faltas igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas), se le realizara un examen a final de trimestre o en su caso a final de curso.

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- a) El alumno/a debe haber asimilado el concepto de la **correcta colocación del cuerpo** en los movimientos y pasos propios de este nivel, así como todos los procedimientos básicos del mismo.
- b) El alumno/a habrá desarrollado el control del cuerpo y la **coordinación** básica en los ejercicios de **barra, centro** propios de este nivel.
- c) El alumno/a deberá controlar el eje corporal en los movimientos básicos de Adagio, con los relevés y equilibrios, así como los pasos de enlace y entrepasos correspondientes a este nivel.
- d) Comprobar que el alumno/a ha asimilado el “eje” corporal en los ejercicios de pirouettes dobles y en las grand pirouettes correspondientes a este nivel, así como de su sincronización.
- e) El alumno/a deberá realizar correctamente los ejercicios básicos de saltos pequeños y batterie propios de este nivel, así como haber entendido la sujeción del torso y los acentos musicales y musculares, así como la recepción en la ejecución de los mismos.
- f) Comprobar que el alumno/a realiza los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno/a habrá asimilado la importancia del espacio tanto en su forma conceptual como en los procedimientos de las actividades básicas de este nivel.
- h) El alumno/a habrá alcanzado el grado de flexibilidad y elasticidad necesario para la práctica de la danza.
- i) Comprobar el grado de madurez del alumno/a para ser capaz de, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.



CPD GRANADA

CONSERVATORIO
PROFESIONAL
DE DANZA
"REINA SOFÍA"